



**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA

6.1.B POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN

6.1.C POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

6.1.D POLÍTICA PRESUPUESTARIA

6.1.E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

6.1.F GESTIÓN DE LA TESORERÍA

6.1.G GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO

6.1.H FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS

6.1.K COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

6.1.L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

8.1.B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Optimizar la gestión y recursos para el ejercicio de las competencias de la Consejería y la atención a la ciudadanía	OE	
1.1. Aplicar una gestión de personas que promueva el talento, la conciliación y la transformación digital	OO	X
1.1.1. Gestión de la formación del personal	AC	X
1.1.2. Promoción de actuaciones de conciliación de vida familiar del personal	AC	X
1.2. Optimizar la habitabilidad, ergonomía y seguridad de la Consejería	OO	
1.2.1. Conservación y mejora de sedes	AC	
1.2.2. Evaluación de los riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva	AC	
1.3. Agilizar el proceso de contratación y asegurar la calidad de sus trámites	OO	
1.3.1. Desarrollo de mecanismos de coordinación para agilizar la tramitación contractual	AC	
1.4. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con eficacia y eficiencia	OO	
1.4.1. Acciones para la planificación, seguimiento y ejecución eficiente del gasto de los créditos de financiación autonómica	AC	
1.4.2. Actuaciones para la coordinación e impulso de la gestión de ingresos (no tributarios)	AC	
1.5. Incrementar la calidad de gestión en el área jurídica	OO	
1.5.1. Asesoramiento jurídico y tramitación normativa con criterios de calidad	AC	
1.5.2. Agilización de la tramitación de recursos, reclamaciones y expedientes judiciales	AC	
1.6. Construir una administración accesible, transparente y participativa	OO	
1.6.1. Establecimiento de canales de comunicación con la ciudadanía	AC	
2. Desarrollar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OE+	X
2.1. Diseñar un programa para coordinar la integración de la igualdad en las distintas fases de la intervención pública	OO	X
2.1.1. Acciones de divulgación y sensibilización para promover la igualdad de género entre el personal de la Consejería	AC	X
2.1.2. Asesoramiento a los Centros Directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	594	10.204
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	31.661.559	636.763.578
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.590.690	138.540.715
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		595.085
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.424.722.856
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.656.000	48.922.879
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		967.943.186
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		27.902
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>44.908.249</b>	<b>16.217.516.201</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación interanual en el porcentaje de ejecución	G0	PORCENTAJE	0,98		
1.1.	Expedientes de recursos administrativos presentados en materia de personal frente los efectivos de servicios centrales	G0	PORCENTAJE	2,30		
1.1.	Personal que realiza formación de perfeccionamiento sobre el total de la Consejería	G2	PORCENTAJE	36,49	12,77	23,72
1.1.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	930,00	325,00	605,00
1.1.1.	Tiempo en la formación de perfeccionamiento recibida por el personal de servicios centrales	G0	HORAS	810,00		
1.1.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	G2	PORCENTAJE	23,00	7,00	16,00
1.1.2.	Licencias concedidas al personal por cuidado de menores	G2	NUMERO	8,00		8,00
1.2.	Acciones preventivas por trabajador	G2	RATIO	2,00	2,00	2,00
1.2.	Inversión realizada en los edificios administrativos por trabajador	G0	RATIO	1.906,00		
1.2.1.	Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	G0	NUMERO	1.600,00		
1.2.1.	Actuaciones de mejora ambiental y eficiencia energética	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Medidas correctoras adoptadas en los centros de trabajo para eliminar factores de riesgo	G0	NUMERO	134,00		
1.3.	Expedientes de contratación adjudicados frente a	G0	PORCENTAJE	75,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES						1.2.S
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	los registrados					
1.3.	Expedientes ante los que no se han interpuesto recursos o cuyos recursos han sido desestimados frente expedientes en tramitación	G0	PORCENTAJE	98,00		
1.3.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por proced. simplificado	G0	PROMEDIO	120,00		
1.3.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por procedim. abierto	G0	PROMEDIO	180,00		
1.4.	Variación interanual de ejecución presupuestaria	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.4.1.	Ejecución de los créditos autofinanciados	G0	PORCENTAJE	92,00		
1.4.2.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	G0	NUMERO	30,00		
1.5.	Informes de observaciones de proyectos de normas y actuaciones sobre el total de solicitudes de informe recibidas	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.	Normas publicadas en BOJA respecto a las tramitadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.1.	Informes jurídicos tramitados en plazo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.2.	Expedientes de recursos administrativos resueltos	G0	NUMERO	120,00		
1.5.2.	Expedientes judiciales tramitados	G0	NUMERO	100,00		
1.5.2.	Actuaciones realizadas sobre expedientes judiciales en tramitación	G0	NUMERO	1.500,00		
1.5.2.	Expedientes de responsabilidad patrimonial resueltos	G0	NUMERO	2,00		
1.6.	Registros electrónicos respecto al total de registros realizados	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.6.	Resoluciones positivas de acceso a la información pública respecto al total de solicitudes formuladas	G2	PORCENTAJE	80,00	45,00	35,00
1.6.1.	Tiempo medio de respuesta en las solicitudes de información pública	G0	PROMEDIO	12,00		
1.6.1.	Solicitudes de información pública formuladas	G2	NUMERO	110,00	70,00	40,00
2.	Variación anual de actividades de apoyo técnico a otros centros directivos en materia de igualdad de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.1.	Acciones ejecutadas por los programas presupuestarios en cumplimiento de sus objetivos de género	G1	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Actuaciones de información y divulgación en materia de género	G1	NUMERO	40,00		
2.1.2.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	15,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>						<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.1.2.	Recomendaciones adoptadas en informes de género	G1	PORCENTAJE	60,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	202.008	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	859	202.867
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	321.643	321.643
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	157	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	59	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.005.933	
.01	38	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	569.721	
.02	56	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	643.033	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	38.932	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	829.547	3.087.166
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.396.639	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.432.275	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	123.138	3.952.052
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	4.574	4.574
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	36	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	17.942	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	11.352	
.03	11	SALARIOS GRUPO IV	102.099	
.04	23	SALARIOS GRUPO V	194.903	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	277.390	603.686
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	186.800	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	156.520	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	120.528	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	59.740	523.588
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			33.386	33.386
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	116.036	
.01		PERSONAL LABORAL	9.169	125.205
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	46.350	46.350
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.415	6.415
				177.970



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.082.273	2.082.273
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	46.620	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	22.841	69.461
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	5.895	5.895
				2.157.629
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	2.662.070	2.662.070
				2.662.070
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
	.00	INCREMENTO PLANTILLA ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.000.000	2.000.000
				2.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>15.726.631</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	457.927	457.927
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	517	517
				458.444
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.497.395	1.497.395
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	25.696	25.696
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000	15.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	18.000	18.000
				1.556.091
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	37.576	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45.715	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	180.000	263.291
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	55.272	
	.02	GAS	458.182	
	.03	COMBUSTIBLE	16.819	
	.04	VESTUARIO	22.858	
	.09	OTROS SUMINISTROS	10.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	2.076.480	2.639.611
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	109.685	109.685



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	587.010	
.01		LOCALES	549.880	1.136.890
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	60.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	140.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	11.655	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	77.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	19.325	319.980
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.086.550	
.01		SEGURIDAD	815.985	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	7.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	145.116	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	75.000	
.09		OTROS	3.000	2.132.651
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	34.273	34.273
231.00		LOCOMOCION	36.636	36.636
232.00		TRASLADOS	9.000	9.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	36.000	36.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.732.552</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	10.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	55.000	55.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	18.000	18.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700.000	700.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	17.975	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	550.000	567.975
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	45.000	45.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	38.000	38.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.433.975</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>25.893.158</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	430.003	430.003
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	309	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	56	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	954.784	
.01	66	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	989.516	
.02	163	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.871.687	
.03	24	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	233.595	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	651.228	4.700.810
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.134.749	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.179.834	5.314.583
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	75	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	5	SALARIOS GRUPO I	89.711	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	11.352	
.03	4	SALARIOS GRUPO IV	37.127	
.04	65	SALARIOS GRUPO V	550.814	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	278.448	967.452
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	388.673	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	194.411	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	254.898	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	13.719	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	2.222	853.923
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	39.781	39.781
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	228.376	
.01		PERSONAL LABORAL	19.102	247.478
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.500	2.500
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.000	1.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.989.393	2.989.393
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	102.011	102.011
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	50.994	50.994
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>15.699.928</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	1.500	
	.01	INSTALACIONES	950	2.450
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29.483	31.933
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	372.824	372.824
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	7.545	
	.01	INSTALACIONES	10.000	17.545
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.459	6.459
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	9.456	9.456
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	220	406.504
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	88.806	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	8.500	97.806
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	51.200	
	.02	GAS	22.000	
	.03	COMBUSTIBLE	49.359	
	.04	VESTUARIO	24.760	
	.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500	
	.07	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	200	
	.08	MATERIAL SANITARIO	75	
	.09	OTROS SUMINISTROS	82.487	230.581
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	130.971	
	.02	TELEGRAFICAS	242	
	.03	TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	121	131.334
223		TRANSPORTES		
	.09	OTROS	1.229	1.229
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	59.850	59.850
226		GASTOS DIVERSOS		
	.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	700	
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	15.000	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	375	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500	
	.09	OTROS	180	17.755
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	965.209	
	.01	SEGURIDAD	619.793	
	.04	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	124.386	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.000	
.09		OTROS	8.500	2.276.443
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	55.878	55.878
231.00		LOCOMOCION	38.500	38.500
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	34.000	128.378
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.843.258</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	16.578	16.578
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.500	21.078
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	66.620	66.620
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	12.000	12.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	42.327	42.327
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	80.000	200.947
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>222.025</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>18.765.211</b>
		<b>04: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.200	6.200
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.720	3.720
231.00		LOCOMOCION	4.960	8.680
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>14.880</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>14.880</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	178.233	178.233
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.767	56.767
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>235.000</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>235.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12S</u></b>		<b>44.908.249</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>																																																						
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN</b>	<b>6.1.B</b>																																																						
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y D G PLANIF., POL.ECA.Y FRA.</b>																																																							
<p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b></p> <p>1. Contribuir a la transformación de la estructura productiva de Andalucía para avanzar en la convergencia con España y la UE</p> <p>1.1. Analizar y estudiar la economía andaluza</p> <p>1.1.1. Análisis sobre el seguimiento de la coyuntura y previsión económica</p> <p>1.1.2. Realización de publicaciones de contenido económico</p> <p>1.1.3. Desarrollo de colaboraciones con Universidades, Centros de Investigación Económica y Social y agentes económicos y sociales</p> <p>1.1.4. Realización de informes y estudios de contenido económico</p> <p>1.1.5. Realización de reuniones con instituciones y expertos para el análisis de la coyuntura y la previsión económica</p> <p>1.2. Contribuir al diseño, seguim. y eval. de la planif. económica en colaboración con instituciones, expertos y agentes econ. y soc.</p> <p>1.2.1. Realización de informes y estudios de contenido económico, social y medioambiental</p> <p>1.3. Contribuir a la dimensión y modernización del tejido empresarial andaluz</p> <p>1.3.1. Tramitación de proyectos de interés estratégico para Andalucía</p> <p>2. Impulsar la actividad económica para avanzar en la corrección de los desequilibrios sociales, en particular los de género</p> <p>2.1. Integrar la perspectiva de género en los análisis y estudios económicos</p> <p>2.1.1. Realización de informes y estudios de contenido económico con perspectiva de género</p> <p>2.1.2. Realización de publicaciones de contenido económico con perspectiva de género</p> <p>3. Coordinar los instrumentos financieros y actuaciones sobre las entidades financieras y asimiladas y del sector asegurador</p> <p>3.1. Impulsar la actividad económica en Andalucía a través de la coordinación de instrumentos financieros</p> <p>3.1.1. Realización de actuaciones en materia de cooperación financiera con las instituciones financieras que operan en Andalucía</p> <p>3.1.2. Ejercicio de las competencias en materia de fondos carentes de personalidad jurídica</p> <p>3.2. Realizar actuaciones sobre las entidades financieras de Andalucía y asimiladas</p> <p>3.2.1. Ejercicio del control jurídico y económico financiero de entidades financieras andaluzas y asimiladas</p> <p>3.2.2. Ejercicio del protectorado sobre fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros</p> <p>3.2.3. Ejercicio de las funciones que se atribuyen en lo que afecta a las secciones de crédito de sociedades cooperativas andaluzas</p> <p>3.3. Continuar con la ordenación, supervisión y control de la actividad de distribuidores de seguros y entidades aseguradoras.</p> <p>3.3.1. Ejercicio de competencias en materia de distribuidores y entidades aseguradoras.</p> <p>3.4. Mejorar el conocimiento y la evaluación de los pasivos contingentes, activos financieros y garantías otorgadas.</p> <p>3.4.1. Seguimiento de pasivos contingentes, activos financieros y el otorgamiento de garantías por las entidades de la C.A de Andalucía</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1238 439 1327 510">TIPO</th> <th data-bbox="1327 439 1497 510">AFECTACIÓN GÉNERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>OE</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>OE+</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>OO</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>AC</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>AC</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>OE</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> <tr><td>OO</td><td></td></tr> <tr><td>AC</td><td></td></tr> </tbody> </table>	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO	OE		OO		AC		OO		AC		OO		AC		OE+	X	OO	X	AC	X	AC	X	OE		OO		AC		AC		AC		AC		OO		AC		OO		AC											
TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO																																																						
OE																																																							
OO																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
OO																																																							
AC																																																							
OO																																																							
AC																																																							
OE+	X																																																						
OO	X																																																						
AC	X																																																						
AC	X																																																						
OE																																																							
OO																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
AC																																																							
OO																																																							
AC																																																							
OO																																																							
AC																																																							



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN</b>	<b>6.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y D G PLANIF., POL.ECA.Y FRA.</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	27	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.935.114	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.257	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.891.570	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	364.188	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.308.748	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>173.514.877</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Diferencial de crecimiento del PIB de Andalucía con el PIB de la Unión Europea	G0	NUMERO	0,30		
1.1.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	260,00		
1.1.1.	Informes económicos	G0	NUMERO	160,00		
1.1.2.	Publicaciones electrónicas	G0	NUMERO	52,00		
1.1.3.	Convenios y subvenciones	G0	NUMERO	1,00		
1.1.4.	Estudios y análisis económicos	G0	NUMERO	45,00		
1.1.5.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G0	NUMERO	2,00		
1.2.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	2,00		
1.3.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	8,00		
1.3.1.	Propuestas analizadas	G0	NUMERO	8,00		
2.	Mujeres activas respecto al total de la población activa en Andalucía	G1	PORCENTAJE	46,50		
2.1.	Actuaciones en materia de género	G1	NUMERO	26,00		
2.1.1.	Informes económicos	G1	NUMERO	20,00		
2.1.2.	Publicaciones electrónicas	G1	NUMERO	6,00		
3.	Actuaciones sobre entes y entidades financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía	G0	NUMERO	787,00		
3.1.	Fondos carentes de personalidad jurídica objeto de supervisión	G0	NUMERO	3,00		
3.1.1.	Cooperación financiera. Actuaciones con	G0	NUMERO	10,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN</b>						<b>6.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y D G PLANIF., POL.ECA.Y FRA.</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
	instituciones financieras y asimiladas					
3.1.2.	Informes sobre fondos sin personalidad jurídica	G0	NUMERO	12,00		
3.1.2.	Supervisión y seguimiento de los fondos carentes de personalidad jurídica	G0	NUMERO	165,00		
3.2.	Actuaciones sobre Fundaciones, Entidades Financieras y asimiladas	G0	NUMERO	13,00		
3.2.1.	Supervisión, control, verificación y seguimiento a fundaciones, entidades financieras y asimiladas	G0	NUMERO	132,00		
3.2.2.	Informes y estudios jurídicos	G0	NUMERO	1,00		
3.2.2.	Autorizaciones fundaciones (obra social vinculada a las cajas de ahorros)	G0	NUMERO	1,00		
3.2.2.	Ejercicio del protectorado sobre fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	G0	NUMERO	20,00		
3.2.3.	Actuaciones en materia de secciones de crédito de las sociedades cooperativas andaluzas	G0	NUMERO	110,00		
3.3.	Distribuidores de seguros y entidades aseguradoras andaluzas objeto de supervisión o seguimiento	G0	NUMERO	810,00		
3.3.	Distribuidores de seguros y entidades aseguradoras que deben cumplimentar su documentación estadístico-contable (DEC)	G0	NUMERO	400,00		
3.3.1.	Actuaciones de verificación, control e inspección en materia de seguros	G0	NUMERO	20,00		
3.3.1.	Inscripciones y modificaciones en registros administrativos de distribuidores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	145,00		
3.3.1.	Supervisión de distribuidores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	665,00		
3.3.1.	Declaraciones estadístico-contable presentadas por los distribuidores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	400,00		
3.4.	Entidades públicas objeto de seguimiento de activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	130,00		
3.4.1.	Fichas de seguimiento de información sobre activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	148,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN				6.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	131.472	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	177	131.649
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	25	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	272.796	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	74.963	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.931	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	122.667	516.357
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	277.791	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	509.736	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	19.181	806.708
128		PERS.FUN.Y EST.INT.EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	10.516	10.516
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	18.477	18.477
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	451.407	451.407
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>1.935.114</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	8.922	8.922
231.00		LOCOMOCION	6.335	15.257
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>15.257</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	7.593.659	7.593.659
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	22.457.556	
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE	11.306.943	33.764.499
				41.358.158



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN				6.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		ANDALUCÍA (IDEA)		
485		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A LA CEA PARA GASTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA GENERAL	1.050.000	1.050.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>42.408.158</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	60.000	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	298.188	358.188
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
669	.06	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>364.188</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	1.180.192	1.180.192
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	2.073.300	
	.02	A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	6.744.842	8.818.142
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>9.998.334</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>54.721.051</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	272.651	
	.02	A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	20.000	292.651
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>292.651</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	9.000	9.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>9.000</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>301.651</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN				6.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	2.150.000	2.150.000
413	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	13.040.761	13.040.761
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>15.190.761</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	8.918.339	8.918.339
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSF. Y DESARROLLO ECONÓMICO(TRADE)	402.692	
	.02	A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	93.980.383	103.301.414
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>103.301.414</b>
<b>TOTAL 17</b>				<b>118.492.175</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 61B</b>				<b>173.514.877</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>6.1.C</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
1. Promocionar la compra pública estratégica para la integración de la perspectiva de género	OE+	X
1.1. Definir criterios en la contratación de la Junta de Andalucía orientados hacia la igualdad entre mujeres y hombres	OO	X
1.1.1. Análisis sobre la inclusión de cláusulas con perspectiva de género	AC	X
2. Establecer un modelo de gestión estratégica y común de la contratación de la Junta de Andalucía	OE	
2.1. Impulsar la planificación de la Contratación Pública	OO	
2.1.1. Coordinación con el órgano competente para el impulso y coordinación de la política económica general de la Junta de Andalucía	AC	
2.1.2. Incorporación de aspectos sociales, medioambientales y de innovación en el marco de la planificación de la contratación	AC	
2.1.3. Programación de la contratación anual	AC	
2.2. Coordinar, simplificar y homogeneizar los procedimientos de contratación pública	OO	
2.2.1. Dictar normas y criterios interpretativos	AC	
2.2.2. Evaluación de la contratación pública	AC	
2.2.3. Simplificación y normalización de la documentación contractual que propicien una homogénea y ágil tramitación	AC	
2.3. Implantar la estrategia común de datos en la contratación para mejorar el gasto público	OO	
2.3.1. Adaptación de los sistemas de información en materia contratación electrónica a la Estrategia Nacional de Contratación Pública	AC	
2.4. Consolidar la estrategia corporativa de contratación electrónica	OO	
2.4.1. Aumento de la transparencia y refuerzo de la disponibilidad de datos estadísticos del Registro de Contratos	AC	
2.4.2. Mejora evolutiva de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC-SiREC)	AC	
2.4.3. Ampliación del ámbito objetivo y subjetivo en el Tramitador de Expedientes de contratación	AC	
2.4.4. Mejora evolutiva en la gestión de inscripciones en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
2.5. Impulsar y evolucionar la racionalización de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía	OO	
2.5.1. Actuaciones de racionalización en la contratación	AC	
2.5.2. Implementación del catálogo electrónico y relaciones electrónicas con los proveedores homologados	AC	
2.6. Establecer criterios transversales para la contratación con fondos europeos	OO	
2.6.1. Normalización de la contratación financiada con fondos europeos	AC	
2.6.2. Obtención, tratamiento y análisis de la información de la contratación financiada con cargo a los fondos europeos	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>6.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	41	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.892.145	8.680.650
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000	2.246.053
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2.904.145</b>	<b>10.926.703</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones de difusión de medidas aplicables en la contratación pública para la integración de la perspectiva de género	G1	NUMERO	2,00		
1.1.	Volumen de expedientes de contratación licitados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	15,00		
1.1.1.	Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	2,00		
2.	Procesos normalizados	G0	NUMERO	5,00		
2.1.	Volumen de programación contractual publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía	G0	PORCENTAJE	75,00		
2.1.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	4,00		
2.1.2.	Instrucciones/circulares aprobadas por el centro directivo	G0	NUMERO	1,00		
2.1.3.	Consultas y peticiones de información atendidas	G0	NUMERO	15,00		
2.2.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	30,00		
2.2.1.	Informes de la Comisión Consultiva de Contratación	G0	NUMERO	20,00		
2.2.2.	Actuaciones de Comunicación: publicaciones, estudios o investigaciones	G0	NUMERO	7,00		
2.2.3.	Pliegos normalizados	G0	NUMERO	18,00		
2.3.	Variación anual del volumen de nuevos datos agregados publicados en la plataforma de	G0	PORCENTAJE	30,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA						6.1.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	Contratación del Sector Público					
2.3.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	3,00		
2.4.	Asistencias a usuarios de los sistemas de contratación electrónica	G0	NUMERO	4.500,00		
2.4.1.	Contratos registrados	G0	NUMERO	70.000,00		
2.4.2.	Expedientes publicados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC)	G0	NUMERO	9.500,00		
2.4.3.	Contratos formalizados en el Tramitador de Expedientes de la Junta de Andalucía (ERIS)	G0	NUMERO	4.200,00		
2.4.4.	Solicitudes telemáticas en el Sistema de Información del Registro de licitadores	G0	NUMERO	900,00		
2.5.	Ahorro con respecto al PVP en el acuerdo marco de suministro de microordenadores y periféricos	G0	PORCENTAJE	25,00		
2.5.1.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Suministros	G0	NUMERO	459,00		
2.5.1.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Servicios	G0	NUMERO	802,00		
2.5.1.	Materias contractuales agregadas mediante técnicas de racionalización	G0	NUMERO	15,00		
2.5.2.	Expedientes de modificaciones, exclusiones y prórrogas del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	G0	NUMERO	143,00		
2.6.	Normas o instrucciones tramitadas	G0	NUMERO	5,00		
2.6.1.	Pliegos y documentos normalizados por la Oficina técnica de coordinación de la contratación con Fondos Europeos	G0	NUMERO	18,00		
2.6.2.	Informes, consultas, estudios	G0	NUMERO	74,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				6.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	177	64.749
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	30	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	238.696	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	74.963	
.02	9	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	103.345	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.466	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	172.050	608.520
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	269.430	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	451.504	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	30.900	751.834
128		PERS.FUN.Y EST.INT.EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	37.283	37.283
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	22.172	22.172
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	499.047	499.047
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	19.157	19.157
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.002.762</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	6.000	12.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>2.014.762</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				6.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	10	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	102.298	
	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.931	
		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.442	161.671
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
		COMPLEMENTO DE DESTINO	98.737	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	186.269	285.006
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	192.643	192.643
				639.320
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	7.391	7.391
				7.391
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	242.672	242.672
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>889.383</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>889.383</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61C</b>		<b>2.904.145</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>		<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA</b>		<b>6.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Elaborar el presupuesto y efectuar su seguimiento, mejorando la información para el análisis y su visualización	OE	
1.1. Promover adaptaciones técnicas en los sistemas de información que optimicen la elaboración y el seguimiento del presupuesto	OO	
1.1.1. Acciones para completar el modelo de confección de las envolventes presupuestarias en GIRO	AC	
1.1.2. Diseño de un modelo de información que muestre el impacto de las modificaciones de crédito en los objetivos y sus indicadores	AC	
1.1.3. Diseño de los informes de seguimiento presupuestario del personal de Administración General y de Justicia	AC	
1.1.4. Explotación de las herramientas de análisis de datos para desarrollar modelos de seguimiento de los gastos de personal	AC	
1.1.5. Diseño funcional de un tramitador de las clasificaciones económicas que agilice las solicitudes y automatice las altas	AC	
1.2. Impulsar la orientación al resultado de la información presupuestaria y optimizar su seguimiento y análisis	OO	
1.2.1. Desarrollo de un modelo integrado de análisis de las subvenciones	AC	
1.2.2. Análisis de las funcionalidades del sistema de presupuestación para una mayor vinculación del crédito y el logro de objetivos	AC	
1.2.3. Diseño y organización de acciones formativas de evaluación, elaboración y seguimiento presupuestario con enfoque de género	AC	X
1.3. Renovar las herramientas de visualización del presupuesto para que la ciudadanía acceda mejor y lo analice con facilidad	OO	
1.3.1. Diseño de un visor del presupuesto basado en el uso de datos de código abierto y representaciones gráficas	AC	
1.4. Desarrollar en los sistemas de información mecanismos de seguimiento presupuestario de la financiación afectada	OO	
1.4.1. Propuesta preliminar para crear un módulo de seguimiento de los gastos financiados con transferencias finalistas del Estado	AC	
1.5. Agilizar y simplificar el análisis de las actuaciones económico-financieras y otros informes preceptivos	OO	
1.5.1. Desarrollo de iniciativas de calidad regulatoria sobre las actuaciones objeto de informe presupuestario preceptivo	AC	
1.5.2. Elaboración de pautas para tramitar solicitudes de contratación de personal interino y laboral temporal	AC	
1.6. Contribuir a visualizar las actuaciones relevantes frente al cambio climático desarrolladas por los programas presupuestarios	OO	
1.6.1. Desarrollo de metodologías para contribuir a conectar los indicadores de los programas al Plan Andaluz de Acción por el Clima	AC	
1.6.2. Acciones de impulso a la inclusión de indicadores de género en los programas vinculados a la lucha contra el cambio climático	AC	X
2. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
2.1. Integrar la dimensión de género en el presupuesto	OO	X
2.1.1. Ejecución material de las auditorías de programa encargadas por la Comisión de Impacto de Género	AC	X
2.1.2. Actuaciones de formación y divulgación sobre presupuesto y género	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA</b>	<b>6.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
2.1.3. Elaboración del Informe de Evaluación de Impacto de Género y coordinación de los órganos intervinientes	AC
2.1.4. Actualización de los indicadores del Informe de Evaluación de Impacto de Género	AC
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	50	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.607.794	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	66.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.673.794</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
1.1.	Adaptaciones técnicas implementadas sobre el total de las previstas en el ejercicio	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.1.	Grado de realización del proyecto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.3.	Informes de seguimiento de los gastos de personal diseñados	G0	NUMERO	2,00		
1.1.4.	Grado de desarrollo del proyecto	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.5.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.	Trabajo desarrollado para la evaluación de los programas presupuestarios	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.2.1.	Grado de desarrollo e integración del modelo de análisis de las subvenciones en el modelo de Análisis de Presupuesto	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.2.2.	Nivel de desarrollo del modelo de análisis que conecte la información cuantitativa del presupuesto con la cualitativa	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.2.3.	Alumnado en el seminario de herramientas	G2	NUMERO	110,00	55,00	55,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						10.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA						6.1.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	presupuestarias					
1.2.3.	Actividades formativas de evaluación, elaboración y seguimiento del presupuesto	G1	NUMERO	10,00		
1.2.3.	Alumnado de acciones formativas en materia presupuestaria	G2	NUMERO	342,00	171,00	171,00
1.3.	Desarrollo de la herramienta para la mejora de la visualización del Presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Nivel de adaptación de las bases de datos al Portal de Transparencia	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Trabajo desarrollado para la definición de representaciones gráficas de información presupuestaria	G0	PORCENTAJE	200,00		
1.4.	Gado de implantación del módulo de seguimiento de la financiación afectada	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.4.1.	Grado de ejecución del proyecto: Certificaciones de servicio 18 tramitadas por el nuevo sistema	G0	NUMERO	10,00		
1.5.	Ahorro en la carga anual de trabajo	G0	HORAS	1.360,00		
1.5.1.	Informes que se simplifican	G0	NUMERO	50,00		
1.5.2.	Grado de desarrollo de la guía técnica	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.6.	Programas que incluyen indicadores de cambio climático	G0	PORCENTAJE	25,80		
1.6.	Actuaciones presupuestarias que incorporan indicadores de cambio climático	G0	NUMERO	37,00		
1.6.1.	Programas con áreas competenciales afectadas por el Plan Andaluz de Acción por el Clima que incluyen indicadores	G0	NUMERO	57,00		
1.6.2.	Variación interanual del número de indicadores g1 en el informe de cambio climático	G1	PORCENTAJE	42,80		
1.6.2.	Variación interanual del número de indicadores g2 en el informe de cambio climático	G1	PORCENTAJE	25,00		
1.6.2.	Total de indicadores g1 en el informe de cambio climático del ejercicio	G1	NUMERO	10,00		
1.6.2.	Total de indicadores g2 en el informe de cambio climático del ejercicio	G1	NUMERO	10,00		
2.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	120,00		
2.1.	Programas G+ y G con objetivos, actuaciones o indicadores vinculados a la lucha contra la violencia de género	G1	PORCENTAJE	30,00		
2.1.	Visitas a la sección Presupuesto y Género del Visor del Presupuesto de la J.A.	G1	NUMERO	52,00		
2.1.	Programas que incorporan actuaciones de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Programas presupuestarios auditados en materia de género	G1	NUMERO	3,00		
2.1.1.	Programas G y G+ y EE. II. que han incorporado	G1	NUMERO	42,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA</b>						<b>6.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.1.2.	a su planificación estratégica las recomendaciones de las auditorías Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	G1	NUMERO	6,00		
2.1.3.	Informes de análisis de impacto de género en el presupuesto	G1	NUMERO	25,00		
2.1.4.	Indicadores de contexto actualizados para la integración del enfoque de género en el presupuesto	G1	NUMERO	160,00		
2.1.4.	Informes de revisión de indicadores estadísticos de género	G1	NUMERO	2,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	447	65.019
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	49	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	27	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	460.342	
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	179.912	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	114.827	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	399.148	1.154.229
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	517.935	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	919.760	1.437.695
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	3.430	3.430
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	36.215	36.215
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	96.820	96.820
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	626.386	626.386
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.419.794</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000	60.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	4.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>66.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.485.794</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
128		<b>DE SANIDAD</b> PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	142.586	142.586
.00				142.586
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.414	45.414
.00				45.414
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>188.000</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>188.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61D</u></b>		<b>3.673.794</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>6.1.E</b>	
<b>RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la mejora de la actividad de control público	OE	
1.1. Desarrollar mecanismos de coordinación y comunicación	OO	
1.1.1. Realización de reuniones de coordinación	AC	
1.1.2. Elaboración de instrucciones, resoluciones y manuales del centro directivo	AC	
1.1.3. Difusión de información de interés de la Intervención General de la Junta de Andalucía	AC	
1.2. Incidir en una mayor cualificación del personal de la Intervención General	OO	
1.2.1. Celebración de sesiones informativas, jornadas y seminarios para el personal de la IGJA	AC	
1.3. Fomentar el nivel de digitalización de la organización	OO	
1.3.1. Desarrollo de un canal de digitalización de información	AC	
1.4. Realizar el seguimiento de las actividades de control interno	OO	
1.4.1. Fiscalización y contabilización de documentos	AC	
1.4.2. Realización de informes de intervención general en materia fiscal	AC	
1.4.3. Realización de controles financieros de operaciones cofinanciadas por FEAGA	AC	
1.4.4. Realización de auditoría de operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos	AC	
1.4.5. Realización de auditorías de sistemas de gestión y control con Fondos Europeos	AC	
1.4.6. Realización de expedientes de certificación de cuentas del organismo pagador	AC	
1.4.7. Realización de informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	AC	
1.4.8. Realización de controles de subvenciones autofinanciadas	AC	
1.4.9. Realización de informes sobre reintegros propuestos art. 95 bis, 8 Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo	AC	
1.4.10. Realización de controles financieros y actuaciones adicionales de control	AC	
1.4.11. Remisión de informes de estabilidad presupuestaria al Ministerio de Hacienda	AC	
1.4.12. Prestación de auxilio judicial y análisis jurídico	AC	
1.4.13. Elaboración de informes de bases reguladoras de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos	AC	
1.4.14. Elaboración de informes de discrepancias de controles financieros de subvenciones	AC	
1.4.15. Control material de las inversiones	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>6.1.E</b>
<b>RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	370	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	24.127.790	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.799.535	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>25.927.325</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Necesidades detectadas en el centro directivo	G0	NUMERO	4,00		
1.1.	Buenas prácticas documentadas para mejorar las funciones atribuidas a la IGJA	G0	NUMERO	5,00		
1.1.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Reuniones a alto nivel celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.1.	Reuniones sectoriales celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Instrucciones, Resoluciones y Manuales emitidos por el Centro Directivo	G0	NUMERO	7,00		
1.1.3.	Publicaciones digitales editadas	G0	NUMERO	4,00		
1.2.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G0	NUMERO	14,00		
1.2.1.	Personas asistentes a seminarios, jornadas y reuniones para la buena regulación	G2	NUMERO	400,00	150,00	250,00
1.3.	Necesidades existentes en los sistemas de información del Centro Directivo	G0	NUMERO	5,00		
1.3.1.	Grado de desarrollo de un canal de digitalización de información	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.4.	Variación del total de unidades de actividad realizadas sobre el ejercicio anterior	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Documentos fiscalizados y contabilizados	G0	NUMERO	2.506.389,00		
1.4.2.	Informes de intervención general en materia fiscal	G0	NUMERO	455,00		
1.4.3.	Controles financieros financiados por FEAGA rto.(CE) 485/2008	G0	NUMERO	43,00		
1.4.4.	Auditorías de operaciones de fondos europeos	G0	NUMERO	69,00		
1.4.5.	Auditorías de sistemas de gestión y control	G0	NUMERO	2,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA</b>						<b>6.1.E</b>
<b>RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.4.6.	Expedientes de certificación de cuentas organismo pagador revisados	G0	NUMERO	800,00		
1.4.7.	Informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	G0	NUMERO	2,00		
1.4.8.	Controles subvenciones autofinanciadas	G0	NUMERO	10,00		
1.4.9.	Informes sobre reintegros propuestos artículo 95.8 de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	8,00		
1.4.10.	Controles financieros y act. adicionales de control	G0	NUMERO	302,00		
1.4.10.	Incidencias detectadas en informes de CFP en materia de género	G1	NUMERO	1,00		
1.4.11.	Informes de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria	G0	NUMERO	45.997,00		
1.4.12.	Peritajes, informes jurídicos y normativos emitidos y asistencia a órganos colegiados	G0	NUMERO	404,00		
1.4.13.	Informes de bases reguladoras de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos	G0	NUMERO	9,00		
1.4.14.	Informes de discrepancias de controles financieros de subvenciones	G0	NUMERO	9,00		
1.4.15.	Inversiones controladas materialmente	G0	NUMERO	250,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	66.900	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	255	67.155
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	225	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	107	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.824.320	
.01	104	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.559.237	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	149.276	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.327.980	4.870.546
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.576.580	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.689.969	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.506	7.277.055
128		PERS.FUN.Y EST.INT.EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	59	59
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	166.293	166.293
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	20.085	20.085
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.818.357	2.818.357
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	28.735	28.735
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>15.248.285</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.087.364	1.087.364
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.40		A F.P.A. INSTITUTO ESTUDIOS HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, MP (IEHPA)	572.521	572.521
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		<b>SERVICIO</b>		
		DIETAS	41.475	41.475
231.00		LOCOMOCION	35.175	76.650
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.736.535</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>16.984.820</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>139</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.01	101 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.514.259	
	.02	38 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	436.344	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	582.556	2.533.159
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.110.400	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.895.766	5.539.325
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	102.732	102.732
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.356.339	1.356.339
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	77.675	1.434.014
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>7.076.071</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>7.076.071</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>1</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	1 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.050	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.707	19.757
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.537	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	27.068	40.605
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	739	739



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.065	16.065
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>77.166</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>77.166</b>
		<b>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
128	.00	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	111.604	111.604
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	35.546	35.546
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>147.150</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b> DIETAS	1.500	1.500
231.00		LOCOMOCION	1.500	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.000</b>
		<b>TOTAL 12</b>		<b>150.150</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
128	.00	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	62.560	62.560
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	29.440	29.440
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>92.000</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>92.000</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
120	2	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.099	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.172	37.271
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	27.075	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	54.135	81.210
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	126.132	126.132
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	1.478	1.478
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	444.468	444.468
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>690.559</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	7.500	7.500
231.00		LOCOMOCION	7.500	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>30.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>720.559</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	2	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.099	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.890	37.989
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	27.075	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	54.135	81.210
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	476.413	476.413
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	1.478	1.478
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160		<b>CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	199.469	199.469
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>796.559</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		GASTOS DIVERSOS		
		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
		DIETAS	7.500	7.500
		LOCOMOCION	7.500	15.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>30.000</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>826.559</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61E</u></b>		<b>25.927.325</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERÍA</b>	<b>6.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Elaborar el presupuesto y efectuar su seguimiento, mejorando la información para el análisis y su visualización	OE
1.1. Controlar la deuda comercial para garantizar los plazos máximos fijados por normativa de morosidad, así como plazos reducidos	OO	
1.1.1. Estimación y cálculo del periodo medio de pago	AC	
1.1.2. Seguimiento de los procedimientos de tramitación de la deuda comercial que computa al periodo medio de pago	AC	
1.1.3. Seguimiento y control de procedimientos de tramitación de obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos	AC	
1.2. Cumplir las obligaciones tributarias de la Junta de Andalucía para estar al corriente de las mismas de forma continuada	OO	
1.2.1. Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Administración de la Junta de Andalucía	AC	
2. Gestionar con eficiencia y eficacia los recursos monetarios de la Junta de Andalucía	OE	
2.1. Controlar el tiempo medio de pago de los pagos presupuestarios y extrapresupuestarios	OO	
2.1.1. Mejora del periodo medio de pago de las obligaciones de la Junta de Andalucía	AC	
2.1.2. Mejora de la gestión de las retenciones judiciales y administrativas	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	159	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	8.656.654	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.321	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	100.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	36.000.000	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>44.769.975</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
1.1.	Meses del ejercicio con periodo medio de pago por debajo de 30 días	G0	NUMERO	12,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERÍA</b>						<b>6.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.1.1.	Cuadros y estudios de seguimiento	G0	NUMERO	12,00		
1.1.2.	Informes de seguimiento de control de la morosidad	G0	NUMERO	12,00		
1.1.2.	Propuestas de actuaciones relativas a la antigüedad de la deuda comercial.	G0	NUMERO	3,00		
1.1.2.	Deuda comercial con un periodo medio de pago inferior a 30 días	G0	PORCENTAJE	85,00		
1.1.3.	Pagos de operaciones comerciales sujetas a plazos de pago reducidos	G0	PORCENTAJE	40,00		
1.1.3.	Informes de seguimiento de las obligaciones garantizadas	G0	NUMERO	12,00		
1.1.3.	Obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos no reclamables	G0	PORCENTAJE	95,00		
1.2.	Entidades con las que la Junta de Andalucía está al corriente de sus obligaciones tributarias y otras de derecho público	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.2.1.	Informes de seguimiento de cumplimiento de obligaciones	G0	NUMERO	2,00		
2.	Pagos realizados	G0	NUMERO	5.000.000,00		
2.1.	Variación anual del número de pagos materializados respecto a los contabilizados de los grupos de pagos por importe	G0	PORCENTAJE	90,00		
2.1.1.	Mejora del periodo medio de pago de la deuda comercial	G0	DIAS	30,00		
2.1.2.	Embargos judiciales y administrativos formalizados en GIRO respecto a los recepcionados en las unidades de registro de la CEHYFE	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.1.2.	Embargos judiciales y administrativos ejecutados por el órgano gestor respecto de los ya formalizados en GIRO	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.1.2.	Embargos judiciales y administrativos recepcionados en las unidades de registro de la CEHYFE	G0	NUMERO	37.031,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERÍA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	208	64.780
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	96	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	39	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	664.939	
.01	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	524.743	
.02	21	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	241.138	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	591.114	2.031.667
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	937.102	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.672.096	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.253	2.614.451
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	70.952	70.952
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	882.184	882.184
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	29.656	29.656
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.693.690</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.914	5.914
231.00		LOCOMOCION	7.407	13.321
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>13.321</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
349.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>100.000</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 82. CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERÍA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
821	.05	PRESTAMOS A LARGO PLAZO SOC., ENTID. EMPR., FUND., RESTO ENTES SECTOR PUB.	36.000.000	36.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>36.000.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>41.807.011</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	58	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.050	
	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	329.839	
	35	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.896	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	228.105	976.890
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	438.905	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	748.332	1.187.237
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	1	SALARIOS GRUPO I	17.942	
	2	SALARIOS GRUPO III	22.703	
	1	SALARIOS GRUPO IV	9.282	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	40.793	90.720
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	25.866	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	12.606	
	.02	COMPLEMENTO DE CONVENIO	18.203	
	.10	SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	1.171	57.846
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	42.867	
	.01	PERSONAL LABORAL	1.019	43.886
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	567.578	567.578
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	27.898	27.898
163	.04	PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	10.909	606.385
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.962.964</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>2.962.964</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>				<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERÍA</b>				<b>6.1.F</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61F</u></b>		<b>44.769.975</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO</b>	<b>6.1.G</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia	OE
1.1. Revisar y actualizar la normativa	OO	
1.1.1. Proyectos normativos	AC	
1.2. Usar plenamente los inmuebles y ejecutar el plan de sedes	OO	
1.2.1. Actuaciones en materia de arrendamiento de sedes administrativas	AC	
1.2.2. Actuaciones en materia de enajenaciones de bienes inmuebles	AC	
1.3. Utilizar metodología BIM (Modelado de la Información de la Edificación) en las obras que se acometan	OO	
1.3.1. Formación en metodología BIM (Modelado de la Información de la Edificación)	AC	
1.4. Avanzar en la regularización del patrimonio de la Junta de Andalucía	OO	
1.4.1. Adecuación de la información del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía	AC	
1.4.2. Gestión de Expedientes Patrimoniales	AC	
1.4.3. Actuaciones administrativas para la gestión del parque móvil	AC	

MEDIOS		SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		53	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		4.767.232	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.950	39.532.920
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS			50.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS			
CAP. 6 INVERSIONES REALES			354.118.466
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		4.777.182	393.701.386

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Instrucciones y comunicaciones modelos de gestión patrimonial	G0	NUMERO	10,00		
1.1.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	15,00		
1.1.1.	Informes y estudios	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Uso de alquiler en sedes administrativas	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.1.	Informes preceptivos sobre arrendamientos	G0	NUMERO	114,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO</b>						<b>6.1.G</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.2.2.	Informes y estudios	G0	NUMERO	30,00		
1.3.	Empleo de la metodología BIM	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.3.1.	Sesiones formativas	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Informes sobre cuestiones patrimoniales	G0	NUMERO	31,00		
1.4.1.	Gestiones en el inventario	G0	NUMERO	12.000,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales	G0	NUMERO	500,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales tramitados ante Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	20,00		
1.4.2.	Informes sobre cuestiones patrimoniales	G0	NUMERO	20,00		
1.4.3.	Gestiones de ordenación del parque móvil (autorizaciones, enajenaciones, etc.)	G0	NUMERO	50,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	178	64.750
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	49	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	358.044	
.01	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	314.846	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	68.896	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	553.456	1.304.975
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	477.898	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	818.730	1.296.628
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	36.215	36.215
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.409.136	1.409.136
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.263	6.263
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>4.117.967</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	5.630	5.630
231.00		LOCOMOCION	4.320	9.950
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>9.950</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>4.127.917</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN	17.050	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	2	GENERAL)		
		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	29.985	
.05		TRIVENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.046	69.081
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	29.035	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	50.850	148.966
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.217	2.217
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	37.142	37.142
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	5.902	43.044
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>194.227</b>
<b><u>TOTAL 02</u></b>				<b>194.227</b>
<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	345.113	345.113
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	109.925	109.925
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>455.038</b>
<b><u>TOTAL 17</u></b>				<b>455.038</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 61G</u></b>				<b>4.777.182</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS</b>	<b>6.1.H</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
1.1. Gestionar los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas	OO	
1.1.1. Elaboración de propuestas de documentos contables de ingresos	AC	
1.1.2. Colaboración con otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ingresos	AC	
1.1.3. Seguimiento de convenios y otros instrumentos de colaboración con otras Administraciones Públicas	AC	
1.2. Vigilar la efectiva aplicación en Andalucía del Sistema de Financiación Autonómica y otros ingresos procedentes del Estado	OO	
1.2.1. Análisis y seguimiento de los ingresos derivados del Sistema de Financiación Autonómica y otros recursos	AC	
1.2.2. Defensa de los derechos económicos de la Comunidad Autónoma en relación al Sistema de Financiación Autonómica y otros ingresos	AC	
1.3. Impulsar y participar en el proceso de reforma del Sistema de Financiación Autonómica	OO	
1.3.1. Estudios y trabajos necesarios para abordar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
1.3.2. Análisis cuantitativo de las diversas propuestas de mejora o reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
1.3.3. Preparación y asistencia a las reuniones de órganos de relaciones con el Estado	AC	
1.4. Cuantificar la participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
1.4.1. Cuantificación de la PATRICA para cada uno de los municipios de la Comunidad Autónoma	AC	
1.4.2. Tramitación de Orden que dé cumplimiento a la DA 1ª Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
1.4.3. Análisis de los efectos de la aplicación de la Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
2. Desarrollar la política tributaria autonómica con especial seguimiento de la perspectiva de género	OE+	X
2.1. Elaborar disposiciones generales e interpretar la normativa tributaria	OO	
2.1.1. Realización de estudios económicos y jurídicos necesarios para elaborar e interpretar la normativa tributaria	AC	X
2.1.2. Realización de estudios de impacto de beneficios fiscales	AC	X
2.1.3. Contestación a consultas vinculantes	AC	X
2.1.4. Evacuación de informes tributarios y de precios públicos	AC	X
2.2. Dirigir, coordinar e impulsar el Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	OO	
2.2.1. Preparación y aprobación de resoluciones del TEAJA	AC	X
2.2.2. Preparación y remisión de expedientes a los órganos judiciales	AC	X
2.3. Dirigir la Oficina para la Defensa del Contribuyente (ODC)	OO	
2.3.1. Tramitación de quejas y sugerencias que afecten a la Administración tributaria	AC	X
2.3.2. Información a la ciudadanía sobre la Oficina para la Defensa del Contribuyente	AC	X
2.4. Realizar el seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género	OO	X
2.4.1. Elaboración de estudios de impulso de la planificación de actividades inclusivas de la perspectiva de género	AC	X
2.4.2. Elaboración de estudios estadísticos con inclusión de la perspectiva de género en el ámbito tributario	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS</b>	<b>6.1.H</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO</b>	
---	--

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
3. Avanzar en la mejora de la actividad de control de juego	OE	
3.1. Inspeccionar, vigilar y ejercitar la potestad sancionadora	OO	
3.1.1. Continuación en la mejora de la inspección de la actividad del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
3.1.2. Ejercicio de la potestad sancionadora	AC	
3.2. Impulsar otras actuaciones para la adecuada gestión administrativa del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
3.2.1. Homologaciones de elementos de juego	AC	
3.2.2. Autorizaciones de máquinas de juego y terminales de apuestas	AC	
3.2.3. Gestión de residuos de elementos del juego, acciones frente al cambio climático	AC	

**MEDIOS**

	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>44</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.537.027	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	113.504	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2.650.531</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
1.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Propuestas de documentos contables de ingresos	G0	NUMERO	500,00		
1.1.2.	Consultas en materia de ingresos	G0	NUMERO	80,00		
1.1.3.	Subvenciones finalistas	G0	NUMERO	60,00		
1.2.	Estudios e informes realizados sobre gestión de ingresos procedentes de otras Administraciones sobre el total de solicitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.1.	Informes financiación	G0	NUMERO	15,00		
1.2.2.	Grado de análisis de la defensa de los derechos	G0	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						10.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS						6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	económicos de la C.A. de Andalucía					
1.3.	Análisis para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Estudios financiación	G0	NUMERO	10,00		
1.3.2.	Estudios cuantitativos para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	NUMERO	12,00		
1.3.3.	Reuniones de asistencia a órganos de relación con el Estado	G0	NUMERO	3,00		
1.4.	Actuaciones de aplicación de PATRICA en el ejercicio presupuestario respecto a las ordenadas en el marco normativo en vigor	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Trabajos desarrollados para la cuantificación de la PATRICA para cada municipio	G0	NUMERO	5,00		
1.4.2.	Trámites de elaboración de la Orden que da cumplimiento a la D. A. 1ª ley 6/2010 (PATRICA)	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.3.	Estudios sobre los efectos de la aplicación de la ley 6/2010 (PATRICA)	G0	NUMERO	5,00		
2.	Procedimientos tributarios concluidos sobre el total de procedimientos tributarios iniciados	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Propuestas normativas tributarias tramitadas/solicitadas por órganos competentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Estudios económicos y jurídicos sobre política tributaria	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.2.	Estudios de impacto de beneficios fiscales	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.3.	Consultas tributarias escritas contestadas	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.4.	Informes tributarios y de precios públicos	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.2.	Sesiones del Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	G1	NUMERO	10,00		
2.2.1.	Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	G1	NUMERO	300,00		
2.2.2.	Expedientes preparados y remitidos	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.3.	Grado de satisfacción de contribuyentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Respuesta a quejas y sugerencias Administración tributaria	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.3.2.	Información y publicidad	G1	NUMERO	1,00		
2.4.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.4.1.	Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.4.2.	Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS</b>						<b>6.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.	Grado de avance producido en el control del fraude en el Sector del Juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Incremento de la vigilancia en el sector del juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Inspecciones realizadas	G0	NUMERO	5.000,00		
3.1.2.	Expedientes sancionadores	G0	NUMERO	350,00		
3.2.	Trámites realizados en materia de juego y apuestas legales	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Homologaciones de elementos de juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.2.	Autorizaciones de máquinas	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.3.	Gestión de residuos de elementos de Juego	G0	PORCENTAJE	100,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	147	64.719
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	38	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	358.044	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	44.978	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	149.276	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	280.957	842.988
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	361.493	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	632.520	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	38.874	1.032.887
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	17.942	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	8.701	26.643
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	7.698	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.894	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.552	18.144
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	28.085	
.00		PERSONAL LABORAL	255	28.340
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.326	4.326
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	342.497	342.497
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	7.368	7.368
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.367.912</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y</b>		
227				



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PROFES.		
.06		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	39.000	
		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	89.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	7.347	7.347
231.00		LOCOMOCION	17.157	24.504
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>113.504</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>2.481.416</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.050	
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.483	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.339	44.605
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	23.595	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	41.575	65.170
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	1	SALARIOS GRUPO V	8.474	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	5.413	13.887
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	4.961	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.428	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.144	10.533
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.217	
.01		PERSONAL LABORAL	255	2.472
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.448	32.448
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>169.115</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>169.115</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61H</b>		<b>2.650.531</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS</b>	<b>6.1.K</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Programar, presupuestar, seguir y evaluar las intervenciones comunitarias	OE
1.1. Optimizar la gestión de los fondos europeos	OO	
1.1.1. Coordinación, información y formación a gestores de fondos europeos	AC	
1.1.2. Gestión de ingresos en fase previa	AC	
1.1.3. Verificación de operaciones cofinanciadas y tramitación de sus declaraciones de gasto	AC	
1.1.4. Coordinación de controles externos	AC	
1.1.5. Gestión preventiva del riesgo en la ejecución de los fondos europeos	AC	
1.1.6. Elaboración y tramitación de los documentos de programación/reprogramación de las Intervenciones Comunitarias	AC	
1.1.7. Presupuestación de los fondos europeos	AC	
1.1.8. Estudio y aprobación de operaciones a cofinanciar	AC	
1.1.9. Elaboración de Informes de seguimiento y evaluación y preparación de Comités de Seguimiento	AC	
2. Integrar la perspectiva de género en el ámbito de los Fondos Europeos	OE+	X
2.1. Velar por la observancia de la política de igualdad de género en la gestión de los fondos europeos en Andalucía	OO	X
2.1.1. Integración de la perspectiva de género en la preparación y elaboración de los programas operativos	AC	X
2.1.2. Incorporación del concepto de enfoque de género en la definición e instrumentalización de operaciones cofinanciadas	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	85	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	10.006.543	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.897.312	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	8.676.645	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	175.000.000	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	249.580.500	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS</b>						<b>6.1.K</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Instrumentos de coordinación para la gestion generados	G0	NUMERO	31,00		
1.1.2.	Gestión de ingresos	G0	NUMERO	225,00		
1.1.3.	Gestión de certificaciones	G0	NUMERO	60,00		
1.1.3.	Verificación in situ de operaciones cofinanciadas	G0	NUMERO	135,00		
1.1.3.	Gasto verificado in situ en relacion al gasto total certificado	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.4.	Controles externos coordinados	G0	NUMERO	70,00		
1.1.5.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	12,00		
1.1.5.	Tramitación actuaciones de riesgo	G0	NUMERO	10,00		
1.1.6.	Documentos de programación	G0	NUMERO	12,00		
1.1.7.	Plazo medio (días laborables) de las modificaciones presupuestarias	G0	DIAS	10,00		
1.1.7.	Solicitudes alta/modificacion de FE10 de proyectos de inversión	G0	NUMERO	125,00		
1.1.8.	Plazo medio de aprobación de operaciones a cofinanciar	G0	DIAS	14,50		
1.1.9.	Comites de seguimiento de las intervenciones	G0	NUMERO	11,00		
1.1.9.	Informes de evaluación de las intervenciones comunitarias realizados	G0	NUMERO	1,00		
2.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	1,00		
2.1.	Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Personas que se forman en enfoque integrado de género	G1	PORCENTAJE	8,00		
2.1.2.	Operaciones aprobadas con impacto sobre la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	25,00		
2.1.2.	Expedientes de contratación licitados con cláusulas de género	G1	NUMERO	5,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	84	64.656
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	4	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.099	
.02	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.965	57.064
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	34.698	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	52.230	86.928
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	1.145	1.145
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.956	2.956
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.055	22.055
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>234.804</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	50.000
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
231.00		DIETAS	12.000	12.000
		LOCOMOCION	12.000	24.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>74.000</b>
609		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
.09		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>10.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>318.804</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	21	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	221.646	
.00	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	74.963	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.448	
.02		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	67.129	
.05				398.186
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	210.886	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	354.834	
				565.720
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	262.057	
				262.057
				1.225.963
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	15.521	
.00				15.521
				15.521
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	400.870	
				400.870
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.642.354</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	685.646	
.06				685.646
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	316.000	
				316.000
				1.001.646
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	28.000	
				28.000
231.00		LOCOMOCION	28.000	
				28.000
				56.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.057.646</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	953.299	
				953.299
				953.299
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>953.299</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>3.653.299</b>
		<b>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	150.000	150.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>150.000</b>
		<b>TOTAL 12</b>		<b>150.000</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	1	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	1 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.050	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.250	22.300
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.943	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	24.365	37.308
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	75.844	75.844
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	739	739
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.259	43.259
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>179.450</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	350.000	350.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.000	5.000
231.00		LOCOMOCION	5.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>360.000</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>539.450</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	19	<b>DE SANIDAD</b>		
		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	170.497	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	104.949	
.02	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.965	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.017	352.428
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	198.143	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	345.733	543.876
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	412.590	412.590
				1.308.894
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	14.043	14.043
				14.043
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	390.088	390.088
				390.088
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.713.025</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.838.838	5.838.838
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	2.594.638	2.594.638
				8.433.476
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
		DIETAS	16.000	16.000
231.00		LOCOMOCION	16.000	16.000
				32.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.465.476</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.013.346	2.013.346
				2.013.346
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.013.346</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>12.191.847</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	39	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	29	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	494.442	
.01	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	89.956	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.931	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	137.583	767.912
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	432.868	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	778.141	1.211.009
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	2.440.652	2.440.652
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	28.824	28.824
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.788.513	1.788.513
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.236.910</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.031.614	40.031.614
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	5.691.076	5.691.076
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	33.750	33.750
231.00		LOCOMOCION	33.750	67.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>45.790.190</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.700.000	5.700.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>5.700.000</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
873		<b>ARTICULO 87. APORTACIONES A FONDOS CARENTES DE PERS.JURÍDICA</b>		
.03		APORTACIONES A FONDOS CARENTES DE PERS.JURÍDICA		
		APORTACIÓN FEYDE. PARA FONDO DESARROLLO URBANO 21-27	175.000.000	175.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>175.000.000</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>232.727.100</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>				<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS</b>				<b>6.1.K</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61K</u></b>		<b>249.580.500</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA</b>	<b>6.1.L</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA / SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS, GASTOS Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
<p>1. Elaborar el presupuesto y efectuar su seguimiento, mejorando la información para el análisis y su visualización</p> <p>1.1. Realizar el seguimiento previsional del cumplimiento de las reglas fiscales</p> <p>1.1.1. Seguimiento de la evolución de los ratios de referencia de la normativa de estabilidad</p> <p>1.1.2. Elaboración de información a requerimiento del Ministerio de Hacienda y Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal</p> <p>1.1.3. Seguimiento operaciones de inversión financiadas mediante concesiones y asociaciones público privadas</p> <p>1.2. Hacer del Presupuesto de la Junta de Andalucía una herramienta para combatir el cambio climático</p> <p>1.2.1. Acciones de implementación anual de la estrategia de presupuesto verde para Andalucía</p> <p>1.3. Revisar el gasto público con el fin de optimizar las políticas presupuestarias</p> <p>1.3.1. Realización de evaluaciones de gasto o spending review (SR)</p> <p>1.4. Optimizar la ejecución de los fondos provenientes de la Unión Europea</p> <p>1.4.1. Seguimiento de la Ejecución de los FFEE</p>	<p>OE</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>AC</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p>	
<p>2. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias</p> <p>2.1. Realizar la evaluación y seguimiento de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía</p> <p>2.1.1. Realización de una evaluación de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género</p> <p>2.1.2. Planificación anual de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género</p> <p>2.2. Mejorar el conocimiento de la situación de igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de las políticas presupuestarias</p> <p>2.2.1. Elaboración de un plan de formación anual en materia de presupuesto y género</p> <p>2.3. Difundir los avances de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía</p> <p>2.3.1. Implementación del Plan de sensibilización en materia de presupuesto y género</p>	<p>OE+</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
<p>3. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía</p> <p>3.1. Mejorar la gestión del ciclo de los ingresos públicos</p> <p>3.1.1. Elaboración de informes de seguimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma</p> <p>3.1.2. Elaboración y desarrollo de actuaciones de mejora</p> <p>3.2. Mejorar la composición de los derechos pendientes de cobro</p> <p>3.2.1. Elaboración de informes de saldos pendientes de cobro</p> <p>3.2.2. Depuración de liquidaciones</p> <p>3.2.3. Depuración de saldos</p>	<p>OE</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>AC</p> <p>OO</p> <p>AC</p> <p>AC</p> <p>AC</p>	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA</b>	<b>6.1.L</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA / SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS, GASTOS Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	28	826
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.335.879	45.542.748
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.618.687	31.362.878
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		100.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.255.626	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		120.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>81.330.192</b>	<b>77.125.626</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
1.1.	Grado de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Informes de seguimiento interno para el cumplimiento de objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	NUMERO	111,00		
1.1.2.	Cuestionarios e informes a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIREF de seguimiento de cumplimiento de objetivos	G0	NUMERO	8,00		
1.1.3.	Cuadros y estudios de seguimiento	G0	NUMERO	24,00		
1.2.	Programas que incluyen actuaciones en la lucha contra el cambio climático	G0	NUMERO	37,00		
1.2.1.	Estrategia de Presupuesto Verde	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	3,00		
1.3.1.	Estudios y trabajos técnicos	G0	NUMERO	2,00		
1.4.	Áreas de actuación mejoradas	G0	NUMERO	9,00		
1.4.1.	Reuniones del Comité Técnico para el seguimiento de la ejecución de los Fondos Europeos	G0	NUMERO	4,00		
2.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	120,00		
2.1.	Áreas de mejora identificadas en la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	G1	NUMERO	5,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA / SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS, GASTOS Y FINANCIACIÓN EUROPEA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.1.	Informe de evaluación de la estrategia	G1	NUMERO	1,00		
2.1.2.	Informes de planificación estratégica de los presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
2.2.	Áreas de políticas diagnosticadas desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	13,00		
2.2.1.	Plan de formación	G1	NUMERO	1,00		
2.3.	Visitas en Internet a la sección presupuestos y género	G1	NUMERO	4.000,00		
2.3.	Acciones de comunicación en materia de género	G1	NUMERO	8,00		
2.3.	Impactos informativos de acciones de difusión en materia de género	G1	NUMERO	17.000,00		
2.3.1.	Planes de sensibilización de presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
3.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
3.1.	Eficacia recaudatoria en la gestión corriente de ingresos propios	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.1.1.	Informes sobre la Evolución del Estado de Ingresos de la Junta de la Andalucía.	G0	NUMERO	12,00		
3.1.1.	Informes de la Secretaría General de Hacienda para el seguimiento de la gestión de ingresos por Órgano Gestor	G0	NUMERO	8,00		
3.1.2.	Tareas solicitadas por la S. General de Hacienda para la mejora de los Sistemas de Información de los Ingresos de la Comunidad	G0	NUMERO	4,00		
3.2.	Variación de los residuos de ejercicios de ejercicios anteriores pendientes de cobro	G0	PORCENTAJE	-3,00		
3.2.1.	Informes de saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	G0	NUMERO	4,00		
3.2.2.	Variación del número de liquidaciones de capítulo 3 con pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	-2,00		
3.2.3.	Variación del número de liquidaciones de capítulo 3 con pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	-2,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	133.801	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	546	134.347
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	26	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	17	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	289.845	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	29.985	
.02	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	80.379	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	383.461	783.670
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	281.398	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	527.625	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	76.220	885.243
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	2.859	2.859
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	19.216	19.216
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	279.730	279.730
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.105.065</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	596.771	
	.12	TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	8.000	604.771
228	.40	TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
		A F.P.A. INSTITUTO ESTUDIOS HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, MP (IEHPA)	991.102	991.102
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
		DIETAS	8.934	8.934
231.00		LOCOMOCION	13.880	13.880
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.618.687</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
412		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	77.005.626	77.005.626
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
	.50	TF INSTITUTO ESTUDIOS HACIENDA PÚBLICA ANDALUZA (IEHPA)	250.000	250.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>77.255.626</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	120.000	120.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>120.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>81.099.378</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	175.058	175.058
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	55.756	55.756
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>230.814</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>230.814</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61L</u></b>		<b>81.330.192</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.</b>	<b>8.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Ejercer la tutela financiera de las Entidades Locales en Andalucía	OE
1.1. Mejorar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las corporaciones locales	OO	
1.1.1. Seguimiento proactivo de la información económico presupuestaria de incumplimiento de las reglas fiscales de la LO 2/2012	AC	
1.1.2. Emisión de Informes de sostenibilidad para el ejercicio de competencias nuevas	AC	
1.1.3. Estudio de operaciones de crédito	AC	
1.2. Apoyar y asistir técnicamente en materia económico financiera a las Entidades Locales	OO	
1.2.1. Elaboración de una base de datos para el cumplimiento de la estabilidad y sostenibilidad financiera de las corporaciones locales	AC	
1.2.2. Emisión de informes DAFO económico fiscales de las entidades locales	AC	
1.3. Controlar los precios en servicios públicos locales	OO	
1.3.1. Estudio y aprobación de tarifas de precios autorizados de ámbito local en Andalucía.	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	13	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	833.715	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.679.951.739
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.000.000
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>833.715</b>	<b>3.682.951.739</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Entidades sobre las que se ha ejercido de oficio la tutela financiera	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.	Entidades que han acudido al órgano de tutela financiera	G0	PORCENTAJE	55,00		
1.1.	Entidades que han cumplido las reglas fiscales en liquidaciones	G0	PORCENTAJE	67,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.</b>						<b>8.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CCLL Y JUEGO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.1.	Entidades que han accedido al endeudamiento en prudencia financiera o ahorro financiero	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Entidades asesoradas en estabilidad presupuestaria	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Oficios informativos emitidos	G0	NUMERO	305,00		
1.1.2.	Informes de estabilidad para el ejercicio de nuevas competencias solicitados	G0	NUMERO	96,00		
1.1.2.	Informes favorables para el ejercicio de nuevas competencias emitidos	G0	PORCENTAJE	66,00		
1.1.3.	Operaciones de endeudamiento estudiadas	G0	NUMERO	15,00		
1.1.3.	Operaciones de endeudamiento autorizadas	G0	PORCENTAJE	85,00		
1.2.	Entidades locales que han solicitado asistencia técnica	G0	PORCENTAJE	55,00		
1.2.	Entidades locales asistidas de oficio	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.1.	Actualizaciones de la base de datos	G0	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Tiempo para la elaboración de herramientas de apoyo entidades locales	G0	HORAS	1.500,00		
1.2.2.	Informes individualizados sobre entidades locales	G0	NUMERO	24,00		
1.2.2.	Informes y estudios de carácter agregado	G0	NUMERO	18,00		
1.3.	Entidades locales que han solicitado el acceso al control de precios	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.3.	Entidades con tarifas de prestación de servicios públicos aprobadas	G0	PORCENTAJE	78,00		
1.3.1.	Tarifas de abastecimiento de agua estudiadas	G0	NUMERO	20,00		
1.3.1.	Tarifas de transporte colectivo de viajeros o en autotaxi solicitadas	G0	NUMERO	28,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS				10.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				8.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	85.249	
	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	104.949	
	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.483	
		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	105.791	307.472
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
		COMPLEMENTO DE DESTINO	119.532	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	210.276	637.280
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.608	9.608
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	186.827	186.827
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>833.715</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>833.715</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 81B</b>		<b>833.715</b>



PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2024

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS													1000	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES		31.661.559	11.590.690				43.252.249	1.656.000		1.656.000				44.908.249
<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>		<b>31.661.559</b>	<b>11.590.690</b>				<b>43.252.249</b>	<b>1.656.000</b>		<b>1.656.000</b>				<b>44.908.249</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>31.661.559</b>	<b>11.590.690</b>				<b>43.252.249</b>	<b>1.656.000</b>		<b>1.656.000</b>				<b>44.908.249</b>
61B POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y PLANIFICACIÓN		1.935.114	15.257		57.891.570		59.841.941	364.188	113.308.748	113.672.936				173.514.877
61C POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		2.892.145	12.000				2.904.145							2.904.145
61D POLÍTICA PRESUPUESTARIA		3.607.794	66.000				3.673.794							3.673.794
61E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA		24.127.790	1.799.535				25.927.325							25.927.325
61F GESTIÓN DE LA TESORERÍA		8.656.654	13.321	100.000			8.769.975				36.000.000		36.000.000	44.769.975
61G GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO		4.767.232	9.950				4.777.182							4.777.182
61H FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS		2.537.027	113.504				2.650.531							2.650.531
61K COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS		10.006.543	55.897.312				65.903.855	8.676.645		8.676.645	175.000.000		175.000.000	249.580.500
61L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA C. AUTÓNOMA		2.335.879	1.618.687		77.255.626		81.210.192		120.000	120.000				81.330.192
<b>TOTAL FUNCIÓN 61</b>		<b>60.866.178</b>	<b>59.545.566</b>	<b>100.000</b>	<b>135.147.196</b>		<b>255.658.940</b>	<b>9.040.833</b>	<b>113.428.748</b>	<b>122.469.581</b>	<b>211.000.000</b>		<b>211.000.000</b>	<b>589.128.521</b>
<b>TOTAL GRUPO 6</b>		<b>60.866.178</b>	<b>59.545.566</b>	<b>100.000</b>	<b>135.147.196</b>		<b>255.658.940</b>	<b>9.040.833</b>	<b>113.428.748</b>	<b>122.469.581</b>	<b>211.000.000</b>		<b>211.000.000</b>	<b>589.128.521</b>
81B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.		833.715					833.715							833.715
<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>		<b>833.715</b>					<b>833.715</b>							<b>833.715</b>
<b>TOTAL GRUPO 8</b>		<b>833.715</b>					<b>833.715</b>							<b>833.715</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>93.361.452</b>	<b>71.136.256</b>	<b>100.000</b>	<b>135.147.196</b>		<b>299.744.904</b>	<b>10.696.833</b>	<b>113.428.748</b>	<b>124.125.581</b>	<b>211.000.000</b>		<b>211.000.000</b>	<b>634.870.485</b>